



SEGUIRESA Cía. Ltda.



SEGURIDAD Y RECUPERACIONES SEGUIRESA COM PAÑÍA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresada en USD Dólares)

1. INFORMACION GENERAL:

En la ciudad de Guayaquil, el día 06 de Marzo de 2001, mediante escritura pública otorgada ante el Ab. Francisco Coronel Flores, Notario Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, se constituye la Compañía. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 97-2-1-1-0002773 del 08 de Julio de 1.997, e inscrita en el 17 de Julio del mismo año, según No. 12.659 en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil y anotada bajo el número 19.700 del Repertorio. Su objeto social son las actividades complementarias de vigilancia y seguridad.

La Junta General de Accionistas de la Compañía, en sesión celebrada el 09 de Mayo de 2001, resolvió por unanimidad lo siguiente: Conversión de las Acciones de Sucres a Dólares de los Estados Unidos de América, Elevación del valor nominal de un mil sucres a un dólar de los Estados Unidos de América y Aumento de Capital en Seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América (Seiscientas acciones) y Reforma de Estatutos. Esto fue aprobado mediante Resolución No. 01-G-IJ-0010124 del 05 de Noviembre de 2001, que se inscribió el once de Enero del dos mil dos en el Registro Mercantil Del Cantón Guayaquil bajo el número 834 del Repertorio y foja 3.281.

El 04 de Diciembre de 2003, ante el señor Notario Trigésima del Cantón Guayaquil, la Compañía, procede a realizar la transformación de Sociedad Anónima a una Compañía de Responsabilidad Limitada, con prórroga del plazo de duración de cincuenta a cien años y Reforma de Estatutos. Fue aprobada mediante escritura pública por el Intendente de Compañía de Guayaquil, mediante Resolución No. 04-G-DIC-0002611 emitida el 05 de Mayo del 2004, que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de Mayo del 2004 bajo el número 14.991 del Repertorio y foja 414 a 447, número 25 del Registro de Vigilancia y Seguridad Privada.

El 07 de Julio del 2004, ante el señor Notario Trigésima del Cantón Guayaquil, la Compañía, procede a realizar la Apertura de las Sucursales en los Cantones de Quito y Cuenca; Reforma de Estatutos de la Compañía. Fue aprobada mediante escritura pública por el Intendente de Compañía de Guayaquil, mediante Resolución No. 04-G-DIC-0004328 emitida el 30 de Julio del 2004, que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de Junio del 2004 bajo el número 18.474 del Repertorio y foja 75.732 a 75.734, número 11.720 del Registro Mercantil.

El 17 de Octubre del 2006, fue aprobada mediante escritura pública por el Intendente de Compañía de Guayaquil, mediante Resolución No. 06-G-DIC-0007407 la aprobación del aumento del capital de la Compañía por Nueve Mil Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Nueve Mil Doscientas participaciones de un Dólar cada una de ellas y la Reforma del Estatuto. Esto fue inscrito el 18 de Octubre del 2006, según fojas 738 a 754, número 42 del Registro de Vigilancia y Seguridad Privada.

El 20 de Agosto del 2008, fue aprobada mediante escritura pública por el Intendente de Compañía de Guayaquil, mediante Resolución No. 08-G-DIC-0005406 la Reforma del Estatuto de la Compañía. Esto fue inscrito el 18 de Octubre del 2006, según fojas 1.188 a 1.211, número 73 del Registro de Vigilancia y Seguridad Privada.



SEGUIRESA Cía. Ltda.



2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros NIIF para PYMES

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 11 de junio del 2012. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC" y por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".



SEGUIRESA Cía. Ltda.



2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Sección 35 “Adopción por primera vez de las NIIF”: los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros.
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.



SEGUIRESA Cía. Ltda.



2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalúo de los Vehículos.
2. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados. (ver Nota 4.10)

2.5. Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

2.6. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
 - La fecha de transición a esta NIIF: y
 - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.



SEGUIRESA Cía. Ltda.



A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo de transición (2011).

3.1. Conciliación del Patrimonio

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 1RO DE ENERO DEL 2011

Concepto	Nota	Total patrimonio neto
Saldo inicial del periodo de transición en NEC - Al 1ro de enero del 2011		976.907,13
Ajustes por Correcciones de Errores		
Ajustes de Años Anteriores		- 0,00
Total Patrimonio neto al 1ro de enero del 2011 con NIIF PYMES		976.907,13

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Concepto	Nota	Total Patrimonio Neto
Saldo Inicial del periodo de transición en NEC - Al 31 de diciembre del 2011		847.212,07
Ajustes por Correcciones de Errores		
Ajustes de Años Anteriores		994,42
Ajustes por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - PYMES		
Revaluación de las Propiedades, Planta y Equipos (Sección 2)		62.811,79
Provisión de Jubilación Patronal y Desahucio		-68.481,16
Provisión del deterioro de la cartera - clientes		-17.813,41
Provisión de los Impuestos		
Diferidos		-10.621,48
Total Patrimonio Neto al 31 de Diciembre del 2011 con NIIF - PYMES		814.102,23

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:

1. **Propiedad, Planta y Equipo (Sección 2)** - Medición de activos, dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable. Mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 de la Superintendencia de Compañías del 30 de diciembre del 2011, resuelve normar en la adopción por primera vez de las NIIF para



SEGUIRESA Cía. Ltda.

PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido. La empresa tomo la decisión de revaluar el activo (vehículos) a valor comercial consignado por un perito calificado, por la Superintendencia de Compañías. La empresa ha adoptado el criterio del costo. Sin embargo la Norma permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable, en la adopción por primera vez. En este caso la empresa ha revalorizado los vehículos, manteniendo el resto a su valor de costo.

2. Beneficios a empleados (Sección 28 – NIC 19), Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Un plan de prestaciones definidas es un plan de pensiones que no es un plan de aportaciones definidas.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

La provisión por el deterioro de la cartera de los clientes.

La provisión registrada en el periodo de transición con efecto retrospectivo, se ajusta en el Patrimonio en la cuenta "Resultados acumulados por adopción de NIIF".

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero. Para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo. A continuación, el detalle:

Caja			
Administrativa	USD	4.048.59	
Chica		172.78	
		4.221.37	
Bancos		65.013.26	
	USD	69.234.63	



SEGUIRESA Cía. Ltda.



El movimiento del efectivo se resume a continuación:

Efectivo al inicio del Año, Enero 01	USD	82.893,18
Efectivo al final del Año, Diciembre 31		69.234,63
(Disminución) Aumento del Efectivo (Ver Estado de Flujo de Efectivo)	USD	(13.658,55)

4.2. Activos Financieros

4.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenidos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta).

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.



SEGUIRESA Cía. Ltda.



Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 30 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Quando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. La Compañía, realizó lo siguiente:

Saldo Inicial al 01 de enero del 2012	USD	24.641,57
(+) Adiciones		
Gasto		443,80
Otros Ajustes - NIIF		17.813,41
Saldo final al 31 de diciembre del 2012	USD	42.898,78

Otras Cuentas por Cobrar

Está compuesto así:

Anticipo a Proveedores	USD	52.227,14
Depósitos en Garantía		14.761,32
Empleados		21.772,81
	USD	88.761,27

1. La Compañía, durante el año 2012 a entregados valores a proveedores por servicios varios. Estos valores ya se encuentran liquidados a la fecha de este informe.
2. En el año 2012, la Compañía entrego valores para garantizar el pago de las liquidaciones de los empleados en el Ministerio de Relaciones Laborales. A la fecha de este informe, ya se encuentran liquidados.
3. Corresponde valores otorgados a los empleados correspondientes a préstamos, descuentos por pérdida de materiales entregados para su uso, plan de celular y se van descontando mensualmente.



SEGUIRESA Cía. Ltda.



Impuestos corrientes

La Compañía mantiene en esta cuenta principalmente las retenciones de los clientes que le efectuaron, se detalla a continuación:

Impuesto Retenido - 2008	USD	86.661,80
Impuesto Retenido - 2007		26.434,77
Impuesto Retenido - 2006		22.515,10
Impuesto Retenido - 2012		29.735,93
		165.347,60
Crédito por Impuesto a la Salida de Divisas		410,90
Crédito Tributario - IVA		5,04
Anticipo del Impuesto a la Renta		28.028,13
	USD	
		193.791,67

4.3. Inventarios

Los inventarios son los suministros utilizados para dar el servicio normal del negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de “promedio ponderado”.

La composición de esta cuenta, es así:

Inventarios por Suministros	USD	17.267,84
Inventario de Equipos		7.252,00
	USD	24.519,84

4.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación. En este sentido la empresa ha revalorizado los activos fijos, lo que ha supuesto un incremento de reservas de \$62.811,79 dólares, neto del efecto de impuesto.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.



SEGUIRESA Cia. Ltda.



La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

4.5. Otras cuentas por cobrar no Corrientes

La Compañía tiene registrado a las cuentas por cobrar a largo a las relacionadas por el valor de USD300.855,04 y otros activos no corrientes por USD1.485,95.

4.6. Obligaciones Bancarias a corto plazo y largo plazo

Corresponde a:

Obligaciones Bancarias a Corto Plazo (1)	USD	155.576,73
Sobregiro Bancario		0,00
Tarjetas de Crédito (2)		9.996,62
		165.573,35
Obligaciones Bancarias a Largo Plazo (1)		257.418,12
	USD	<u>422.991,47</u>



SEGUIRESA Cía. Ltda.

(1) La composición de este rubro es de la siguiente manera:

Fecha		Operación			Banco		Valor
Concesión	Vcto	No.	%				
31/05/2010	20/05/2015	185743	9.76	Guayaquil	USD		136.017,21
20/10/2008	18/09/2015	140414	11.60	Guayaquil			0,00
13/06/2008	15/06/2018	1	11.39	Guayaquil			19.559,42
							155.576,63
(+) Porción corriente de deuda a largo plazo							257.418,12
							USD 412.994,75

Las obligaciones bancarias se encuentran garantizadas por bienes entregados en hipoteca o prenda correspondientes a activos de propiedad de una de las compañías relacionadas, estos préstamos fueron obtenidos para financiar las operaciones del giro del negocio de la Compañía.

(2) Corresponde a valores obtenidos por consumos que se utilizaron para el normal giro del negocio con una institución financiera local.

4.7. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

La Compañía presenta a sus principales proveedores por pagar, a continuación:

Nombre del Proveedor		Valor
Interoceánica C.A. Seguros	USD	13.066,99
Porvenir Compañía De Seguros		11.805,03
Mérela Guerrero Diana Pilar		3.229,08
Cámara de Comercio de Guayaquil		2.849,60
Iannuzzelli Granja Aldo		2.660,50
Rodolfo Peña Arellano		1.743,32
Nova equipos		1.744,18
Edificio Cofiec		1.462,94
Mendoza Vélez Jimmy		1.354,26
León Peralta Pablo		1.004,12
	USD	40.920,02



SEGUIRESA Cía. Ltda.



Representan a facturas recibidas de proveedores locales por la adquisición de bienes y servicios que se utilizan en la normal operación del negocio. Estos valores se cancelan en el año siguiente inmediato.

4.8. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.



SEGUIRESA Cía. Ltda.



La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

(Pérdida) Utilidad del Ejercicio	USD	(24.870,35)
(-) 15% de Participación a Trabajadores		(5.261,52)
(-) 100% Otras Rentas Exentas		0,00
(+) Gastos no Deducibles Locales		59.947,18
Base Imponible sobre Utilidades Gravables		29.815,31
Impuesto a la Renta (a)		6.857,52
Anticipo mínimo a pagar		22.146,32

- a) Este valor fue pagado en Mayo 24 del 2013 (Año 2012), Mayo 14 del 2012 (Año 2011) y Septiembre 12 del 2011 (Año 2010).

4.9. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

El detalle de esta cuenta, es como sigue:

Saldo Inicial	USD	68.481,16
Provisión del año		59.320,54
Reclasificación		0,00
Pagos		0,00
Ajustes - NIIF a la Provisión		0,00
	USD	<u><u>127.801,70</u></u>



SEGUIRESA Cía. Ltda.



4.10. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable. Las provisiones que la Compañía registra son los beneficios sociales de los empleados y los valores de las aportaciones del IESS. La Compañía los refleja de la siguiente manera:

Beneficios Sociales	USD	107.920,94
Décimo Tercer Sueldo	31.176,62	
Décimo Cuarto Sueldo	66.732,60	
Vacaciones	10.011,72	
Cuentas por pagar - IESS		
Aporte Personal 9,35%	USD	14.473.16
Aporte Patronal 12,15%		18.808.71
Fondos de Reserva		4.085.71
Préstamos Quirografarios		22.705.57
Préstamos Hipotecarios		1.078.50
Extensión de Salud Cónyuges 3,41 %		30.08
	USD	61.181.73

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

4.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

4.12. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.



SEGUIRESA Cía. Ltda.



4.13. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

4.14. Transacciones con Relacionadas

Relacionada	Por venta/ compra de producto		Por préstamo de capital de trabajo			
	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Cuentas por cobrar corto plazo	Cuentas por cobrar largo plazo	Cuentas por pagar corto plazo	Cuentas por pagar largo plazo
Telecomunicaciones Inalámbricas Móviles S.A. TIM	5.994,00		10.179,13	19.806,01		
Cemply S.A.			2.117,91			32.002,92
Milenio, Limpieza y Mantenimiento S.A. MILIMAN			53.460,00	164.834,98	3.057,01	
Seguridad Electrónica y Redes de Comunicaciones SEGUICOM S.A.		20,32	46.014,08	70.643,11		
Telecomunicaciones Inalámbricas Móviles S.A. TIM						
La Casa de la Seguridad SEGUISTORE S.A.		4.965,48	2.798,88	45.570,94		
HIGHSEC S.A.			4,00			
INTERCOBSA S.A. Interamericana de Cobranzas						92.713,36
Cooperativa de Ahorros Seguireza			2.179,70		12.801,85	
	<u>5.994,00</u>	<u>4.985,80</u>	<u>116.753,70</u>	<u>300.855,04</u>	<u>15.858,86</u>	<u>124.716,28</u>

Las transacciones con partes relacionadas se han efectuado en condiciones similares a las que normalmente se realiza en el mercado en cuanto a la venta y compra de productos y/o servicios.

Se han efectuados compromisos de pagos con un vencimiento de 5años, sin cobro de tasas de interés.

4.15. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4.16. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.



SEGUIRESA Cía. Ltda.



- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

4.17. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.



SEGUIRESA Cía. Ltda.



- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, personal que labora, y los vehículos.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están extendidas en 33 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Sin otro en particular.

Atentamente,

Ligia Alcívar V.
Contadora